

LIBROS PUBLICADOS POR MIEMBROS DE LA AFESE

# Ecuador - Japón

## perspectivas de desarrollo

Galo Leoro Franco\*

Japón desde mediados del siglo pasado en que se abrió al mundo exterior al salir de su aislamiento histórico, ha despertado interés en la sociedad internacional. Su cultura milenaria, la disciplina de su pueblo, su dedicación al trabajo y la rápida asimilación de los procesos científicos y tecnológicos de occidente, en su propósito de acelerar y lograr un alto desarrollo económico-social, lo han convertido en la nueva potencia económica del siglo.

La interrelación del mundo actual no podría comprenderse sin considerar la realidad japonesa y su proyección en

el desarrollo global. De ahí que al tratar de delinear elementos directrices para la orientación teórica y práctica de una relación internacional con el Japón, que ofrezca beneficios mutuos -siendo una tarea difícil- resulta necesaria.

Para un país como el nuestro que requiere de una política eficaz que capte al máximo las posibilidades de cooperación internacional y cuyo comercio exterior le permita la exportación de sus productos, no solo en términos de equidad sino también de cantidad, el que ponga su mirada en las posibilidades que ofrece Japón resulta necesario para mejorar su situación comercial y financiera. Más aún

(\*) *Ministro de Relaciones Exteriores.*

en un mundo en que estos momentos se abre cada vez más -como lo acredita Ecuador- hacia políticas de libre comercio, no obstante las reticencias y contradicciones que en este sentido demuestran las naciones industrializadas, líderes de la economía de mercado.

Japón se halla ubicado en la "Cuenca del Pacífico", la nueva e inmensa zona que promete convertirse, si acaso no lo es ya, en el centro de comercio e inversiones más grande del mundo. Cuenta ella con Estados Unidos, la primera potencia económica; Rusia, Canadá, Australia y Nueva Zelanda como países industrializados; Corea del Sur, Taiwán y Singapur, los nuevos países industrializados y la dinámica colonia de Hong Kong; Filipinas, Malasia, Tailandia, Indonesia y Brunei (además de Singapur) que conforman la Asociación del Sudeste Asiático (ASEAN); Colombia, Ecuador, Perú y Chile (que integran la Comisión Permanente del Pacífico Sur); innumerables Estados y territorios de la Micronesia y Polinesia; México y además los Estados Centroamericanos con sus costas sobre el Pacífico.

El Japón asoma, entonces, en posición privilegiada dentro de la comunidad de Estados que se encuentran junto al Pacífico y que no obstante las grandes distancias que existen entre sí, todos se hallan por la tecnología actual, más cercanos de lo que estuvieron los países de la Cuenca del Mediterráneo no hace mucho tiempo atrás.

Adolfo Alvarez, al solicitarme de manera deferente que escribiera estas líneas de prefacio para su obra "Ecuador-Japón: Alternativa a Desarrollar", que sin duda ha nacido de su vida en ese país cuando hace algunos años estuviera asignado como funcionario del Servicio Exterior del Ecuador a nuestra Embajada en Tokio, me ha permitido obtener provecho personal de lo que significa su visión del Japón contemporáneo, de su historia, de sus estimulantes esfuerzos nacionales, de la cimentación de su posición industrial y comercial en el mundo, de la referencia a su ordenamiento jurídico que le han permitido su desarrollo social y económico a tono con las corrientes universales, sin pérdida de su identidad nacional y del preservar de su cultura, en fin, de todo cuanto implica su calidad de potencia industrial, cuyo mercado interno y amplia política de cooperación, permiten valorar las posibilidades comerciales y de otro orden que podrían explorarse en forma beneficiosa.

El doctor Alvarez al propiciar en su estudio la necesidad de que el Ecuador preste suficiente atención a la posibilidad de una estrecha vinculación con el Japón, nos presenta capítulos que se refieren a los sucesos de ese país en sus diversas eras históricas. Hay un análisis comparativo de la Constitución de 1889 (era Meiji) y de 1947, que nos permiten apreciar los cambios de actitud y concepción política por las que ha atravesado este imperio en su camino

hacia una democratización y el hecho de que la vigente Constitución establece de manera categórica que el gobierno representa al pueblo japonés.

El estudio abarca, además, importantes aspectos jurídicos relacionados con las empresas, con lo laboral, con sus organismos de comercio internacional y cooperación técnica, financiera y de inversiones, así como las políticas que promueven el desarrollo y lo que acaso sería más importante, perfila aquello que revela el alma de ese pueblo, sus propósitos y aspiraciones, y por tanto, sus especiales características nacionales, peculiaridades en las que es necesario adentrarse para comprenderlas mejor y, a base de su conocimiento, disponer de una más significativa capacidad de negociación con el Japón.

El autor señala, en el penúltimo capítulo, posibilidades concretas para una creciente interrelación donde se destacan aspectos que deberían incluirse en convenios bilaterales entre los dos países. Precisa ciertos proyectos de desarrollo nacional que podrían ser objeto de acuerdos específicos de cooperación técnica y financiera y que siendo viables traerían beneficios para el país, advierte además que debe llevarse a cabo una política ecuatoriana que consiga que el Japón nos otorgue el mismo tratamiento dado en esta materia a otros países similares de América Latina. El entiende que en el Japón se nos ha confundido con otros países petroleros, cuyos recursos finan-

cieros los hubiera colocado en posición económica aventajada frente a los demás países que no tienen petróleo sobrante para exportación.

"Ecuador- Japón: Alternativa de Desarrollo" es un trabajo que sobrepasa el alcance que sugiere su título. Se trata, reiteramos, de una visión para los ecuatorianos de lo que es el Japón de hoy en sus características jurídicas básicas, en su potencialidad y proyección económico-financiera dentro y fuera de la Comunidad del Pacífico y, luego, en las posibilidades concretas de una más constructiva relación con el Ecuador. Es obra meritoria que, bien se nota, demuestra la simpatía de su autora hacia el Japón. Es fruto de una indagación en variadas fuentes de las que ha presentado útiles informaciones que añaden luz a sus apreciaciones personales y todo ello, en inteligente contribución al fortalecimiento de las relaciones ecuatoriano-niponas y a la búsqueda objetiva de nuevas oportunidades para el incremento de las posibilidades de desarrollo económico-social de nuestro país por medio de iniciativas viables que, en esta esfera, bien podría tener respuestas positivas de parte del Japón.